

Declaración de la Delegación de Panamá en nombre del Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC) ante la sexagésima octava reunión de la Junta de Comercio y Desarrollo

Tema 2(a): “Impacto de la pandemia de covid-19 en el comercio y el desarrollo”.

Lunes 21 de junio de 2021 (sesión de la mañana)

Señora Presidenta de la Junta de Comercio y Desarrollo, Embajadora Maimuna Tarishi of Tanzania, Secretaria-General Adjunta de la UNCTAD, Sra. Isabelle Durant

Excelencias,

Distinguidos delegados,

1. Señora Presidenta tengo el honor de presentar esta declaración en nombre del Grupo de Países de América Latina y el Caribe (GRULAC), la cual se centrará en el segmento de alto nivel sobre el *“Impacto de la pandemia de covid-19 en el comercio y el desarrollo”*.
2. Antes de la pandemia, conceptos como confinamientos, uso obligatorio de mascarillas y distanciamiento social eran desconocidos para la mayoría de nosotros. Hoy forman parte de nuestro vocabulario habitual mientras la pandemia de COVID-19 sigue afectando todos los aspectos de nuestras vidas.
3. Las restricciones dispuestas para controlar la propagación del virus y aliviar así la presión sobre los sistemas de salud vulnerables y sobrecargados, han tenido un enorme impacto en el crecimiento económico. La COVID-19 ha desatado una crisis global sin precedentes, una crisis sanitaria universal que, además de generar un enorme costo humano, está llevando a la recesión mundial más profunda.
4. De acuerdo con las perspectivas de la OMC, la recuperación del comercio mundial ha mejorado tras una expansión del comercio de mercancías más rápida de lo previsto en el segundo semestre del 2020. Según nuevas estimaciones de la OMC, se prevé que el volumen del comercio mundial de mercancías aumente un 8,0% en 2021 después de haber disminuido un 5,3% en 2020, continuando la recuperación del colapso inducido por la pandemia, desde los mínimos registrados en el segundo trimestre del año pasado.
5. No obstante, estas perspectivas a corto plazo para el comercio mundial son relativamente optimistas, ya que se pueden ver empañadas por las disparidades regionales, la debilidad persistente del comercio de servicios y las demoras en los planes de vacunación, en particular en los países pobres. La COVID-19 sigue planteando la mayor amenaza a las perspectivas para el comercio, ya que nuevas olas de infecciones y nuevas variantes podrían fácilmente frustrar la esperada recuperación.
6. Por eso es esencial e importante mantener abiertos los mercados internacionales para que las economías puedan recuperarse de esta crisis, siendo el suministro de vacunas rápido, global y equitativo un requisito previo para la recuperación sólida y sostenida que todos necesitamos.
7. Además, el aumento de la producción de vacunas permitirá a las empresas reabrir con mayor rapidez y ayudará a las economías a recuperarse. Sin embargo, mientras siga habiendo un gran número de personas y países excluidos de un acceso suficiente a las vacunas, el crecimiento se frenará y se correrá el riesgo de revertir la recuperación sanitaria y económica en todo el mundo. Ahora, la

comunidad internacional debe aprovechar el poder del comercio para ampliar el acceso a vacunas que salvan vidas y cerrar la brecha entre los países desarrollados y los países en desarrollo para minimizar las desigualdades socioeconómicas existentes.

8. Cabe mencionar que la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) también publicó un informe titulado “COVID-19 y el comercio electrónico: una revisión global” el cual hace una revisión del impacto de la pandemia de COVID-19 en el comercio electrónico y la economía digital.

9. El informe concluye en que es fundamental realizar más acciones para reducir las desigualdades en el comercio electrónico entre los países e insta a los gobiernos, las empresas, los consumidores y los socios de desarrollo internacionales a garantizar que el comercio electrónico desempeñe un papel positivo y poderoso en los esfuerzos de recuperación nacionales e internacionales.

10. Al respecto, existen múltiples desigualdades socioeconómicas que caracterizan a los países de América Latina y el Caribe, a raíz de la falta de adopción de políticas públicas orientadas a reducir el elevado nivel de desigualdad, que, para poner fin, se debe lograr que el crecimiento beneficie a los más desventajados.

11. Para ello no es solo necesario abordar la desigualdad, desde el punto de vista de aquellos que se están quedando atrás, sino también de aquellos que están en posición de brindar asistencia, para apoyar su tarea. Una mayor igualdad de oportunidades en el comercio mundial, en particular a los países en desarrollo, requiere conectar oportunidades políticas, institucionales, sociales y económicas con miras al cumplimiento de la Agenda 2030.

12. También apoyamos y exhortamos más políticas comerciales que sean inclusivas y ayuden a reducir las desigualdades de género y respaldar el empoderamiento económico de las mujeres y la juventud. La integración de las mujeres y jóvenes al desarrollo económico, social, cultural y político también contribuye a reducir la pobreza y a mejorar la salud y el desempeño educativo.

13. Finalmente, me corresponde señalar, además, que los países Miembros del GRULAC que forman parte del G77 y China se asocian a la declaración realizada por el Presidente de este grupo.

Gracias!